

a) En mano, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, calle Alcalá, 38 y 40, 28014 Madrid.

b) Por correo, dentro del plazo y hora de admisión señalado. El empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante fax o telegrama, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha, ésta no será admitida en ningún caso.

9. *Plazo de presentación de ofertas:* Hasta las catorce horas del día 23 de febrero de 1996.

10. *Apertura de proposiciones:* Será un acto público y se realizará por la Mesa de Contratación el día 5 de marzo de 1996, a las once horas, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, calle Alcalá, 38 y 40, 28014 Madrid.

11. No podrán concurrir aquellas empresas que estuvieran incurso en alguna de las causas de prohibición para contratar a que hace referencia el artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

12. *Vigencia de la oferta:* Los licitadores quedarán vinculados durante el plazo de ejecución de la prestación.

El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de febrero de 1996.—La Secretaria de Estado de Asuntos Penitenciarios, por delegación (Orden de 26 de octubre de 1995), el Gerente del Organismo Autónomo Trabajo y Prestaciones Penitenciarias, Liborio López García.—8.927.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**Resolución de la Junta Delegada de Compras de la Base Aérea de Torrejón por la que se anuncia concurso público para la realización de la obra que se cita.**

1. *Objeto:* Modificación de la instalación de agua caliente sanitaria (E/960026).

Importe límite: 40.000.000 de pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Un mes, a partir del acta de replanteo.

3. *Garantía provisional:* Garantía de 800.000 pesetas, a nombre del General Jefe de la Base aérea de Torrejón.

4. *Recogida de pliegos:* Negociado de Contratación, S. E. A., Base Aérea de Torrejón. Horario riguroso de once treinta a catorce horas.

5. *Límite de recepción de ofertas:* Trece horas del día 27 de febrero de 1996.

6. *Apertura de ofertas:* Día 29 de febrero de 1996, a las diez horas, en la Sala de Juntas de la S. E. A. Acto público.

7. *Criterios de adjudicación:* 1) Oferta económica. 2) Experiencia previa. 3) Medios disponibles. 4) Mantenimiento y calidad de los materiales. 5) Modificaciones al pliego de prescripciones técnicas.

8. *Documentación a presentar:* Figura en el pliego de bases. Las ofertas se presentarán en tres sobres perfectamente identificados, conteniendo el primero, documentación administrativa; el segundo, documentación técnica, y el tercero, oferta económica.

9. El anuncio será a cargo del adjudicatario (aproximadamente 97.000 pesetas).

Torrejón, 9 de febrero de 1996.—El Secretario de la Junta, Francisco Naranjo Cirauqui.—8.947.

**Resolución de la Junta Delegada de Compras de la Base Aérea de Torrejón por la que se anuncia concurso público para la realización de la asistencia que se cita.**

1. *Objeto:* Mantenimiento y conservación de zonas ajardinadas (E/960027).

Importe límite: 23.750.000 pesetas.

2. *Duración del contrato:* Del 15 de marzo al 31 de diciembre de 1996.

3. *Garantía provisional:* Garantía de 475.000 pesetas, a nombre del General Jefe de la Base Aérea de Torrejón.

4. *Recogida de pliegos:* Negociado de Contratación, S. E. A., Base Aérea de Torrejón. Horario riguroso de once treinta a catorce horas.

5. *Límite de recepción de ofertas:* Trece horas del día 11 de marzo de 1996.

6. *Apertura de ofertas:* Día 13 de marzo de 1996, a las diez horas, en la sala de juntas de la S. E. A. Acto público.

7. *Criterios de adjudicación:* 1) Oferta económica. 2) Experiencia previa. 3) Medios disponibles. 4) Personal asignado. 5) Trabajos adicionales.

8. *Documentación a presentar:* Figura en el pliego de bases. Las ofertas se presentarán en tres sobres perfectamente identificados, conteniendo, el primero, documentación administrativa; el segundo, documentación técnica, y el tercero, oferta económica.

9. El anuncio será a cargo del adjudicatario (aproximadamente, 92.000 pesetas).

Torrejón, 9 de febrero de 1996.—El Secretario, Francisco Naranjo Cirauqui.—8.946.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**Resolución de la Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, del suministro y distribución de material no inventariable, consistente en papel autocopiativo para ordenador, con destino a la Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria (CGCCT) y sus Gerencias Territoriales.**

1. *Objeto de la contratación:* Suministro y distribución de papel autocopiativo y continuo para ordenador, tanto a los Servicios Centrales de la Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, como a sus Gerencias Territoriales.

1.1 *Calidad del papel a suministrar:* Tipo «Eurocalco», inodoro-no tóxico.

Trazo de copias: Negro.

Primera hoja: CB 56 gramos/metro cuadrado.

Intermedias: CFB 53 gramos/metro cuadrado.

Última: CF 57 gramos/metro cuadrado.

1.2 *Cantidad a suministrar:* Lote 1.—Papel autocopiativo continuo de 132 posiciones. Calidad «Eurocalco», con el logotipo identificativo del Ministerio de Economía y Hacienda impreso en una tinta en el centro de cada hoja, y logotipo del Ministerio de Economía y Hacienda y la leyenda «Ministerio de Economía y Hacienda» en el margen derecho del papel (izquierdo visto de frente) también a una tinta.

Cuadruplicado 132 posiciones: 378.000 hojas.

Triplicado 132 posiciones: 1.672.000 hojas.

Duplicado 132 posiciones: 2.950.500 hojas.

Simple 132 posiciones: 4.037.500 hojas.

Lote 2.—Papel autocopiativo continuo de 80 posiciones. Calidad «Eurocalco», con el logotipo identificativo del Ministerio de Economía y Hacienda tramado, en el margen superior izquierdo, y en el margen superior derecho en primera línea «Dele-

gación Provincial de Economía y Hacienda» e inmediatamente debajo, entre líneas «Gerencia Territorial del Catastro», impreso a una tinta.

Cuadruplicado 80 posiciones: 833.250 hojas.

Triplicado 80 posiciones: 1.909.000 hojas.

Duplicado 80 posiciones: 2.676.000 hojas.

Simple 80 posiciones: 3.107.500 hojas.

2. *Presupuesto del concurso:* 89.000.000 de pesetas.

3. *Plazo de ejecución:* Diez meses, contados a partir del 1 de enero de 1996 o de la fecha de la notificación de la adjudicación, si ésta fuera posterior.

4. *Consulta del pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas:* Puede consultarse el expediente en el Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, Subdirección General de Estudios y Sistemas de Información, Paseo de la Castellana, número 272, tercera planta.

5. *Fianzas:* Provisional, del 2 por 100 del presupuesto del concurso; definitiva, 4 por 100 del presupuesto del concurso.

6. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones particulares.

7. *Lugar, plazo y forma de presentación de las ofertas:* Las propuestas se presentarán en tres sobres, lacrados, en el Registro General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria (Paseo de la Castellana, número 272, primera planta), durante las horas de oficina, desde el día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el día 23 de marzo de 1996.

8. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación, a las trece horas del día 26 de marzo de 1996. La apertura tendrá lugar en el Salón de Actos de la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, número 5, segunda planta.

9. *Documentación de la propuesta:* La documentación incluida en los sobres debe contener:

Sobre 1: Oferta económica, según lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre 2: Documentación acreditativa de la personalidad del licitador y, en su caso, del representante que actúe en su nombre.

Poder notarial suficiente que permita al proponente representar al licitador.

Declaración responsable de no estar incurso en prohibición de contratar con la Administración Pública conforme a los artículos 15 al 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Resguardo de la fianza provisional.

Documentación acreditativa de hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, según disposiciones vigentes.

Sobre 3: Otra documentación que se refiera a los medios técnicos, experiencia, mejoras y cuantos otros aspectos se quieran resaltar en orden a la valoración de las ofertas.

Los gastos que origine este concurso serán a cargo de la empresa o empresas adjudicatarias, pudiendo ser descontado su importe del primer pago derivado del contrato, salvo que se justifique documentalmente haberlos satisfecho con anterioridad.

Madrid, 30 de diciembre de 1995.—La Directora general, María José Lombardi Bosch.—7.877.

**Resolución de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Castilla-La Mancha por la que se convoca concurso público número 96/01, por procedimiento abierto, para la contratación del servicio de limpieza de la Delegación de Guadalajara.**

*Objeto de licitación:* Limpieza de la totalidad del edificio sito en Guadalajara, calle Mayor, 17 (no se incluye la parte de viviendas ubicadas en la tercera planta) y local en calle Cervantes, 14, bajo, ocupados por la Delegación en Guadalajara de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.